

Superintendencia del Mercado de Valores RD Recepción de Documento

2018-10-08 11:01 03-2018-002806



08 de octubre de 2018

Señor

Gabriel Castro González

Superintendente

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Ave. César Nicolás Penson No. 66

Sector Gascue

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional

República Dominicana

Ref.: Notificación de Hecho Relevante – Pago de Dividendos del FIC Renta Fija Pago Recurrente Popular al cierre de septiembre de 2018.

Distinguido señor Superintendente:

LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN POPULAR, S. A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) bajo el número SIVAF-007 (en adelante "AFI Popular"), tiene a bien informarle en cumplimiento con el párrafo I, literal e), del artículo 12, de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, Resolución R-CNV-2015-33-MV, de fecha 20 de noviembre de 2015, el Comité de Inversiones aprobó mediante la Segunda Resolución adoptada en la reunión celebrada en fecha veintiocho (28) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), la distribución de Dividendos correspondiente al mes de septiembre de 2018, del FONDO DE INVERSIÓN CERRADO RENTA FIJA PAGO RECURRENTE POPULAR, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIV-FIC004, pagados el cinco (05) de octubre de 2018.

En ese sentido, anexamos a la presente comunicación, copia de la certificación de la Segunda Resolución de la reunión ordinaria del Comité de Inversiones de AFI Popular celebrada en fecha veintiocho (28) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), que aprueba la citada distribución de dividendos.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

María Isabel Pérez Sallent

Gerente General

WD/AC

